

La educación 2/12/27

"Lingüeramos, pues, por las autoridades de Jeneritas, a los Pastores de almas, que empleen toda clase de medios, en las instrucciones y catequesis, de palabra y por escritos profusamente dirigidos, a fin de recordar a los padres cristianos sus gravísimos deberes, y no tanto teóricamente o jenericamente, cuanto prácticamente y en particular cada uno de sus deberes en materia de educación religiosa, moral y civil de la hijos y de los métodos más convenientes para recibir eficazmente, además del ejemplo de su vida...." Tit. XI - 1929.

"Atendamos, pues, los padres y con ellos todos los educadores, a usar rectamente de la autoridad que Dios les ha dado y de quien son autores propiedad vicarios, no para su propio provecho, sino para la recta institución de los hijos en el santo y feliz temer de Dios, principio de la sabiduría,

En el cual solamente se apoya con solidez el respeto a
la autoridad, sin la cual no puede subsistir ni orden, ni
tranquilidad, ni bienestar alguno en la familia y en la
sociedad". - Vir. Ford - Pág. 338 -